



Águila Perdicera, Ave del Año 2005



encuentra en declive desde los años setenta por lo que al igual que en España, también se considera *En Peligro*.

Amenazas

SEO/BirdLife ha elegido el Águila Perdicera como "Ave del Año 2005"* por estar catalogada como especie *En Peligro* en el nuevo *Libro Rojo de las Aves*. En España se cuenta con el 70% de los efectivos europeos (unas 750 parejas), mientras que la población total de la península Ibérica supone hasta el 80%. La electrocución por tendidos eléctricos, la continua pérdida de la calidad de su hábitat, la persecución directa o las molestias ocasionadas por actividades recreativas y la disminución de la disponibilidad de presas son algunas de las principales amenazas que sufre la especie en nuestro país.

En las últimas décadas se han observado importantes declives en las poblaciones del sureste, levantinas y catalanas (entre un 25-50%), donde anteriormente se encontraban las mejores densidades en nuestro país. El declive también ha sido acusado en Castilla y León (más del 50%) y Aragón (cerca de un 30%). Otras poblaciones de menor importancia también se han visto mermadas en comparación con la situación de los años setenta y ochenta: Madrid, Navarra y País Vasco. La mortalidad de los adultos es el principal factor que afecta a la dinámica poblacional de la especie. Por todo ello, en el *Libro Rojo de las Aves de España* se le ha asignado la categoría de *En Peligro*, aunque en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas todavía se considera "Vulnerable" (una categoría que es insuficiente para la realidad actual). En España encontramos el 70% de los individuos europeos de la especie, con una población que ronda las 750 parejas.

Situación mundial

El Águila Perdicera es un águila de mediano tamaño que habita desde Indochina y la India hasta el Mediterráneo, donde sus mayores efectivos se encuentran en la península Ibérica y el Magreb.

En el Paleártico occidental se distribuye por los países de la cuenca mediterránea, principalmente en España, Portugal, Francia, Grecia y Turquía, así como en las islas de Sicilia, Cerdeña y Chipre. En Oriente Medio aparece de forma muy puntual en Israel, Jordania, Egipto y países del norte de África Magreb (principalmente en Marruecos).

La población europea es muy pequeña, y en su conjunto es inferior a las 1.000 parejas y se

- **Pérdida de la calidad del hábitat** debida a cambios en los usos del suelo que afectan tanto a territorios de reproducción como a zonas de dispersión y alimentación.

- **Descenso del número de especies-presa**, como el conejo o la Perdiz Roja, por enfermedades, gestión inadecuada de los recursos cinegéticos o cambios en el uso del suelo, está provocando un paulatino cambio de dieta.

- **Persecución directa por disparos, trampas y el uso de veneno**, son causa de una importante mortalidad, ya que la especie se considera injustificadamente responsable de la disminución de las especies cinegéticas (y de las palomas empleadas en columbofilia). La desaparición de las especies cinegéticas no se puede atribuir a la presencia del Águila Perdicera, sino a una frecuente mala gestión del hábitat de los terrenos de caza menor, por enfermedades víricas o por cambios de uso de las tierras.

- **Colisión o electrocución** en algunas zonas de la Península la colisión y electrocución con los tendidos eléctricos son una de las principales causas de mortalidad. Se calcula que el 50% de las muertes de águilas perdiceras son por electrocución.

- **Otras estructuras verticales** (parques eólicos). Aunque todavía no hay estudios concretos que cuantifiquen el grado de afectación sobre la especie, por un lado la instalación de parques eólicos cerca de los nidos, y por otro el efecto barrera y la mortalidad que los molinos pueden suponer, constituyen un grave problema de conservación para la especie.

- **Molestias por actividades recreativas** en las áreas de nidificación pueden provocar la pérdida de la pollada o incluso el abandono definitivo del territorio.

*Desde 1988 SEO/BirdLife elige el "Ave del Año" con el fin de llamar la atención sobre alguna especie de nuestra avifauna que requiere de una atención especial debido a su precaria situación de conservación y amenazas vigentes. En total han sido 16 especies (en 1989 y 1991 no se designó Ave del Año).

Área de Comunicación SEO/BirdLife
Foto: Carlos Sánchez